

TRÁMITE

Permiso de ocupación de espacios públicos para: comercio semifijo, eventos esporádicos y stand de ferias tradicionales.

CÓDIGO:	T/SPCH/UT/007/2024	
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE		
Autorizar la instalación de comercios semifijos, eventos, espacios en ferias tradicionales en vía pública y espacios públicos.		
POBLACIÓN OBJETIVO		ASPECTOS A CONSIDERAR
Las y los ciudadanos y personas morales legalmente constituida		
BENEFICIO DEL TRÁMITE		REQUIERE CITA
Directo		NO
MODALIDAD	TIPO DE TRÁMITE	TELÉFONO PARA AGENDAR CITA
Presencial	Directo	No aplica
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE		PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN
1 día		de 10 a 15 días naturales
REQUIERE INSPECCIÓN	ÁREA RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN	OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN
N/A	N/A	N/A
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN		
N/A		
DOCUMENTOS QUE DEBE CONSERVAR PARA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE		
Acuse de solicitud		
Proyecto		
PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE		APLICA AFIRMATIVA FICTA
de 3 a 15 días hábiles		No
REQUISITOS PARA OBTENER EL TRÁMITE		
1 Ser mayor de edad		
2 Ser residente del municipio de San Pedro Cholula, Puebla		
3 La mercancía que comercialice sea nacional		
4 El espacio donde se pretenda colocar el comercio semifijo, no obstruya la circulación vial ni los accesos a domicilios particulares y comercios.		
DOCUMENTOS PARA OBTENER EL TRÁMITE		
REQUISITO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
Solicitud	1. Escrito libre dirigido al Titular de la Dirección de Normatividad y Regulación Comercial: C. Aarón Genaro Flores Cerón, con la siguiente información: giro comercial, metros cuadrado, ubicación y horario de funcionamiento.	Original y copia
Identificación Oficial Vigente	INE	Copia
Fotografía de la ubicación	Del lugar o espacio a ocupar	Copia
Dictamen de Protección Civil Municipal	Constancia de liberación de riesgos para eventos públicos.	Copia
Croquis de la ubicación	Con referencias de calles	Copia
Proyecto con todas las especificaciones para eventos esporádicos	Si el evento es de gran magnitud y/o comercial deberá ingresar el proyecto con todas las especificaciones	Copia

TIPO DE TRÁMITE	NOTA	PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE
Presencial		3 día hábiles
PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL TRÁMITE		
1 Ingresar oficio de solicitud en la ventanilla única ubicada en Portal Guerrero No. 3 planta baja col. Centro de San Pedro Cholula, Puebla.		
2 Agendar en la Dirección de Normatividad y Regulación Comercial la visita de inspección al lugar donde se pretende ubicar el comercio semifijo.		
3 Realizar el pago una vez aprobado el espacio para su comercio semifijo.		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN		
1 Si la solicitud cuenta con todos los requisitos y documentos solicitados, se genera orden de pago para autorización mensual.		
2 Si la solicitud carece de requisitos y documentos solicitados, se niega el trámite solicitado.		
FUNDAMENTO JURÍDICO PARA EL COBRO		
Artículo 69 de la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla Vigente.		
COSTO DEL TRÁMITE		
CONCEPTO		MONTO
sobre aceras de la calle por metro lineal con una duración máxima de 10 días.		\$ 324.50
Sobre la plaza principal, Explanada Soria-Xelhua, Parque del Niño Cholulteca, Ágora y Zócalo por metro cuadrado excepto comida.		\$ 282.00
Sobre la plaza principal, Explanada Soria-Xelhua, Parque del Niño Cholulteca, Ágora y Zócalo por metro cuadrado, antojitos mexicanos.		\$ 353.00
Sobre la plaza principal, Explanada Soria-Xelhua, Parque del Niño Cholulteca, Ágora y Zócalo por metro cuadrado comida gastronómica.		\$ 493.00
Por tipo de carreta tipo A		\$ 900.00
Por tipo de carreta tipo B		\$ 675.00
Por tipo de carreta tipo C		\$ 450.00
Ocupación de área pública por camiones y/o camión de comida (food truck) por mes.		\$ 1,127.50
LUGAR DEL PAGO		FORMA DE PAGO
Cajas de la Tesorería Municipal (Portal Guerrero N° 3 planta baja, Colonia Centro, C.P. 72760, San Pedro Cholula, Pue.)		Efectivo, tarjeta de débito, transferencia y cheque certificado
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE		
Artículo 69 de la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla, vigente.		
VIGENCIA DEL DOCUMENTO		
Mensual		
HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN		
No aplica		
DATOS GENERALES DEL ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE Y DE LA INFORMACIÓN		
ÁREA RESPONSABLE		
Normatividad y Regulación Comercial		
DIRECCIÓN		
Portal Guerrero No. 3 planta baja, Col. Centro, San Pedro Cholula, Pue.		
CORREO ELECTRÓNICO:		
normatividad.comercial@cholula.gob.mx		
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE		
C. Aarón Genaro Flores Cerón		
HORARIO DE ATENCIÓN		TELÉFONO
De 09:00 a 15:30 hrs.		(222) 7772900 Ext. 2931
QUEJAS Y DENUNCIAS		
Si el Servidor Público que atendió la solicitud del servicio niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en la Contraloría Municipal de San Pedro Cholula.		



GOBIERNO DE
SAN PEDRO

DIRECCIÓN
Portal Guerrero No. 3 planta alta, Col. Centro, San Pedro Cholula, Pue.
CORREO ELECTRÓNICO
contraloria@cholula.gob.mx
TELÉFONO
7772900 ext. 2920
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
C. Victor Tejeda Gurrola